



**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

**RESUMEN EJECUTIVO**

Informe No. I 3/J 16, correspondiente a la Auditoría Informática al Sistema de Liquidación Integrada de Pagos (LIP), realizado con un alcance por el período del 01.01.2016 al 30.06.2016, en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Gerencia de Auditoría Interna para la gestión 2016.

El objetivo es emitir una opinión independiente sobre la confidencialidad, integridad, disponibilidad y confiabilidad de la Información del Sistema de Liquidación Integrada de Pagos (LIP), con enfoque a las seguridades, en el marco de la Guía Informática del Sistema LIP, versión 1.0, aprobada por Gerencia General el 08.08.2014; por el período del 01.01.2016 al 30.06.2016.

El objeto constituye el Sistema LIP y los controles de seguridad implementados en el mismo, así como la documentación normativa y administrativa que respalda la información del sistema, como ser:

- Guía Informática del LIP
- Certificados digitales
- Operaciones procesadas a través del sistema
- Informes de evaluación de riesgos del sistema
- Informes sobre incidentes y cambios realizados

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno:

- 4.1 Parámetros y estructura de los mensajes
- 4.2 Cambios en programas fuente, bases de datos, sistema operativo y firewall del Sistema LIP
- 4.3 Calidad del software del sistema LIP
- 4.4 Personal disponible para la atención del sistema LIP
- 4.5 Atención de incidentes
- 4.6 Accesos remotos
- 4.7 Monitoreo de accesos a bases de datos, sistemas operativos y firewall
- 4.8 Evaluación de la seguridad de la Información
- 4.9 Evaluación de los incidentes técnicos del sistema LIP
- 4.10 Continuidad del sistema LIP
- 4.11 Procedimientos y requerimientos técnicos y de seguridad para participantes del Sistema LIP
- 4.12 Evaluación de Riesgos

La Paz, 19 de diciembre de 2016

JNA/cbb

  
JUAN MAX NINA ACARAPI  
GERENTE DE AUDITORÍA INTERNA  
CAUB-2110  
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA